



EDICTO

En los autos del Expediente número 448/2023 Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por NURIA NAYELY SAUCEDO VIDAL o NUBIA NAYELY SAUCEDO VIDAL, cambio de nombre, del índice del Juzgado Octavo de Primera Instancia Especializado en Materia Familiar, la Ciudadana NURIA NAYELY SAUCEDO VIDAL o NUBIA NAYELY SAUCEDO VIDAL, solicita autorización judicial para cambiarse el nombre de NUBIA NAYELY SAUCEDO VIDAL por el de NURIA NAYELY SAUCEDO VIDAL, a fin de que en caso de existir reclamante alguno a la petición de la promovente, deberá de comparecer ante este Juzgado dentro del término de quince días siguientes a la última publicación. -----

Lo que se hace del conocimiento general.

A T E N T A M E N T E.

Poza Rica de Hgo, Ver. 29/MAYO/2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR.

EXP. 448/2023-III

LICENCIADA SUSANA SALAS CUEVAS.

EL LIC. EDUARDO GIRON GONZALEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD QUE AUTORIZA, -----
-----CERTIFICA:-----
---Que el presente EDICTO, fue Publicado en la Tabla de Avisos de este Palacio Municipal el día 16 de Agosto del 2023. ----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDUARDO GIRON GONZALEZ



PUBLIQUESE.- Por tres veces consecutivas en la Gaceta Oficial del Estado, en el Periódico "La opinión" que se edita en esta ciudad, en las tablas de avisos de la Presidencia Municipal y de la Oficina de Hacienda del Estado, en los estrados de los Juzgados Segundo, Cuarto y Sexto de Primera Instancia de este Distrito Judicial y en este Juzgado.